



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 28 de junio de 2007.

VISTO la Resolución N° 600/2006 del Consejo Académico de la Facultad Regional Tucumán, ad Referéndum del Consejo Superior, mediante la cual se aprueba el dictamen del jurado designado para intervenir en el concurso de Auxiliares Docentes Ordinarios y se proponen las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos del Rectorado aconseja que corresponde proseguir con el trámite del concurso, elevándose las actuaciones a la Comisión de Enseñanza del Consejo Superior, para su tratamiento.

Que los antecedentes de dicho concurso han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 898 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

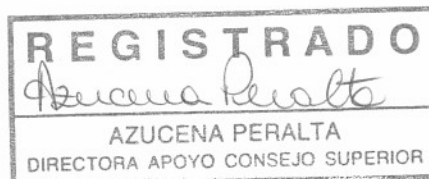
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Tucumán, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de TRES (3) años, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 898, como Auxiliares Docentes Ordinarios, a los docentes, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según el detalle que figura en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por Artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 649/2007

rbg 


Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR


Ing. JOSE MARIA VIRGILI
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 649/2007

FACULTAD REGIONAL TUCUMAN

JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS ORDINARIO

VELIZ, Oscar Marcelo	Área Matemática	3 DS
D.N.I. N° 20.418.551	Análisis Matemático II	
Legajo UTN N° 39082	(Depto. de Materias Básicas)	

AYUDANTES DE PRIMERA ORDINARIOS

VOI de COLINA, Margarita del Valle	Área Matemática	5 DS
D.N.I. N° 10.220.340	Análisis Matemático II	
Legajo UTN N° 23620	(Depto. de Materias Básicas)	
TORO, María Irene	Área Matemática	1 DS
D.N.I. N° 11.910.812	Análisis Matemático II	
Legajo UTN N° 19194		

X